

## Ovacionan a Trump

Donald Trump, causó revuelo con su presencia en las 500 millas de Daytona, donde dio el grito de arranque y recorrió el circuito a bordo de la "La Bestia".

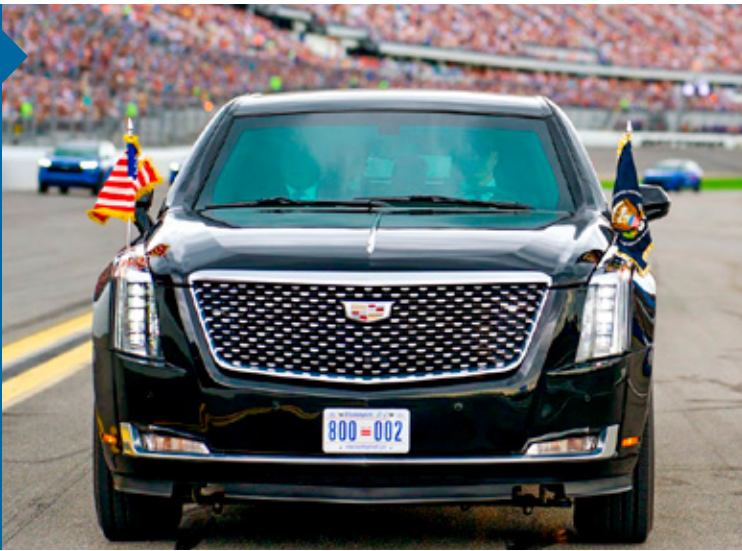


Foto: Agencia Reforma

Reclama grupo ARA reserva natural para desarrollar 31 mil 467 viviendas

# Le sale 'tercer dueño' a terrenos de Calica

A través de juicio busca invalidar declaración como ANP

MARCO ANTONIO BARRERA

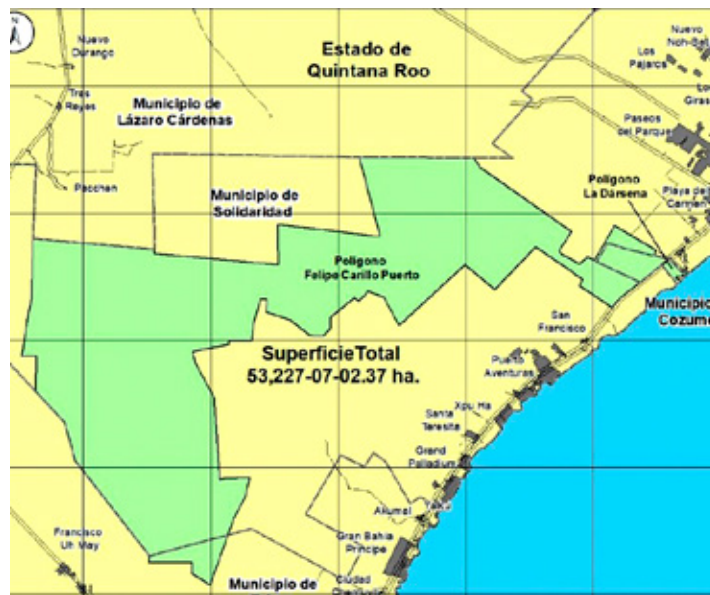
SOLIDARIDAD, Q. ROO.- La empresa "Constructora y Urbanizadora ARA" pretende revertir el decreto de Área Nacional Protegida "Felipe Carrillo Puerto" en Quintana Roo.

La compañía perteneciente al "Consortio ARA", que cotiza acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, tiene planeado construir un desarrollo habitacional en un terreno colindante (en un tramo de más de 2 mil metros) a

la minera extractiva Rancho Piedra Caliza (Rapica) clausurada en el municipio de Solidaridad.

Esa misma firma reconoce en sus informes financieros que cuenta con una reserva territorial para desarrollar 31 mil 467 viviendas en Quintana Roo, cuya cantidad representa a más de una cuarta parte de las 116 mil unidades proyectadas en 14 estados del país, según la Información con corte al 30 de septiembre de 2024.

Los accionistas mayoritarios del "Consortio ARA" son los hermanos Germán y Luis Felipe Ahumada Russek, siendo el primero presidente del Consejo y Ceo, y el segundo vicepresidente, y que en conjunto acaparan el 51.9 por ciento de la participación accionaria.



Decreto de Área Nacional Protegida 'Felipe Carrillo Puerto'.

La moral citada mantiene una presencia inmobiliaria en 15 estados, 20 ciudades, 30 municipios con 39 desarrollos, con un récord de ventas acumuladas de 395 mil casas en los últimos 47 años. Igualmente, reporta una utilidad de 173.8 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2024, y presume que 1 millón 580 mil mexicanos habitan una de las casas que construyeron.

En un amparo se impugna el "Decreto por el que se declara área natural protegida Felipe Carrillo Puerto, con la categoría de área de protección de flora y fauna, una superficie total de 53 mil 227 hectáreas", el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 23 de septiembre de 2024.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)

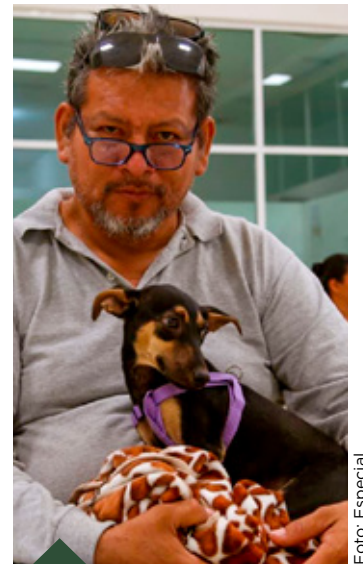


Foto: Especial

## Esterilizan mascotas en Isla Mujeres

Cerca de medio centenar de mascotas fueron esterilizadas a bajo costo con el apoyo del gobierno de Isla Mujeres.

## Emplazan a Laura a pagar 78.9 mdp

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- Por abuso de funciones, la exalcaldesa del municipio de Puerto Morelos, Laura Lynn Fernández Piña, recibió una inhabilitación de 20 años para desempeñar cargos o comisiones en el servicio público, además se le impuso también resarcir a la hacienda pública 78 millones 904 mil 086.01 pesos.

La pena económica se fijó como retribución al daño patrimonial que ocasionó al municipio de más reciente creación de la entidad, el cual gobernó de 2016 a 2021. En 2022, siendo diputada federal, se separó temporalmente de su curul para competir por la gubernatura de Quintana Roo. Fue avasalladoramente derrotada.

La inhabilitación de carácter "temporal" se sustentó en la Ley General de Responsabilidades Administrativas como parte del expediente de responsabilidad 16/2024-SU4-II radicado en la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo, cuyo fallo se dictó el 19 de marzo de 2024.

La conducta en que habría incurrido fue catalogada como

"falta grave", según la Dirección de Prevención e Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Municipal que presentó el caso el 30 de enero del año pasado.

En la resolución se establece que el órgano interno de control acreditó que Laura Lynn Fernández Piña incurrió en una falta administrativa grave, la cual consistió en un abuso de funciones durante el ejercicio de sus facultades y atribuciones como presidenta municipal, de 2018 a 2021, y que la condena económica deberá cubrirse bajo los mecanismos que establece la misma legislación.

En el mismo expediente se asentó que el Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, "se reserva también el derecho de repetir otro tipo de acción contra la servidora pública presunta responsable".

Para emitir la sentencia se tomaron en cuenta los antecedentes del incumplimiento de sus obligaciones y se valoraron los elementos del empleo, cargo o comisión que desempeñaba cuando incurrió en la falta.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



Foto: Agencia Reforma

**Retrasa retén ingreso a EU**  
Un retén de la Guardia Nacional instalado antes de ingresar al puente internacional Anzaldúas-Mission en Reynosa, Tamaulipas, ha provocado retrasos para los que intentan cruzar a los Estados Unidos.



Foto: Especial

## Costarán elecciones judiciales 226 mdp

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Con un presupuesto estimado en 226 millones 531 mil pesos, el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) aprobó el proyecto financiero para la organización del Proceso Electoral Extraordinario 2025, en el que se elegirán jueces y magistrados del Poder Judicial del estado.

La consejera presidenta del Ieqroo, Rubí Pacheco Pérez, explicó que esta propuesta ya fue enviada al Congreso del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) para su análisis y posible ajuste, no sin subrayar que el presupuesto está alineado con políticas de austeridad y disciplina financiera, lo que representa una reducción significativa de más de 130 millones de pesos en comparación con los 357 millones utilizados en la elección ordinaria de 2024, en la que se renovaron la legislatura estatal y los 11 ayuntamientos.

El recorte presupuestal fue posible gracias a la eliminación del financiamiento público para las campañas de los aspirantes a jueces y magistrados, así como a la reestructuración de los órganos desconcentrados del proceso electoral. En lugar de los 15 consejos distritales y cuatro municipales utilizados en las elecciones anteriores, en esta ocasión se contará con 11 órganos municipales encargados de supervisar



Foto: Especial

El Ieqroo aprobó el presupuesto para la organización del Proceso Electoral Extraordinario 2025.

y organizar la jornada electoral.

Otro factor clave en la reducción del gasto es la disminución en el número de casillas a instalar, que pasará de 2,392 a 1,196, es decir, un 50% menos que en 2024, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE). Además, el número de boletas de votación se ajustará tras el corte del listado nominal que se realizará en febrero.

El Ieqroo también implementará medidas de reutilización de material electoral, incluyendo urnas, mamparas, cancelos y cajas de documentación, lo que generará un ahorro significativo. En 2024, la documentación costó 18 millones de pesos y el material electoral otros 55 millones; para

la elección de jueces y magistrados en 2025, se estima que el gasto se reducirá a 50 millones de pesos en total.

Otro ajuste importante será la reducción del 50% en la contratación de personal electoral, ya que solo se emplearán 40 supervisores y 285 capacitadores-asistentes electorales, en contraste con los recursos humanos utilizados en la elección anterior.

Finalmente, Pacheco Pérez indicó que este presupuesto busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales del Ieqroo, asegurando una elección transparente y organizada para la renovación del Poder Judicial en Quintana Roo.

## AMAÑAN JUEGOS

La Federación Mexicana de Fútbol confirmó la suspensión de siete futbolistas por "manipulación de partidos de fútbol".

PÁG. 6

## Exhortan a aduaneros no ahuyentar turismo

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.-Para garantizar que el Caribe Mexicano siga siendo un destino turístico atractivo y fomentar el turismo repetitivo, es urgente resolver los problemas que se presentan con el Instituto Nacional de Migración (INM) y Aduanas en el Aeropuerto Internacional de Cancún, advirtió Dolores López Lira, presidenta del Consejo de Grupo Lomas.

"Queremos atraer más turistas, no solo para nuestros negocios, sino para todo el destino.

Con el crecimiento hotelero en Cancún y Tulum, la oferta turística se ha ampliado considerablemente, pero las complicaciones en Migración y Aduanas están afectando la llegada de visitantes", señaló López Lira.

Recientemente, Jesús Almaguer Salazar, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, reveló que al menos 15 turistas bolivianos han sido devueltos sin recibir una explicación clara, lo que ha generado preocupación en el sector hotelero.

López Lira enfatizó que, si

bien el sector privado no tiene control directo sobre las acciones de Migración y Aduanas, si es responsabilidad de empresarios y autoridades garantizar que Quintana Roo siga siendo un destino confiable y atractivo para los viajeros.

"Nuestro turismo regresa, el visitante repite su experiencia, pero si se lleva una mala impresión en el aeropuerto, difícilmente recomendará el destino. Es clave ofrecer experiencias positivas desde el primer contacto", afirmó.

López Lira señaló que la falta

de coordinación entre las instancias migratorias y el sector turístico afecta la atracción de nuevos mercados, especialmente en Centro y Sudamérica, donde se ha intensificado la promoción del destino.

"Antes nuestro principal mercado era el estadounidense, pero ahora buscamos atraer más turistas de Latinoamérica. Sin embargo, por más promoción que hagamos, si al llegar los regresan sin motivo, difícilmente querrán volver", advirtió.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



Foto: Omar Romero

Grupo Lomas exhorta a que Quintana Roo siga siendo un destino confiable y atractivo para los viajeros.



## TODOS PIERDEN EN LA RULETA INMOBILIARIA DE QUINTANA ROO

EL JUEGO de la **ruleta inmobiliaria** en Quintana Roo nunca decepciona. Un terreno puede ser vendido, revendido, expropiado, regularizado, declarado área protegida y, de la nada, aparecer un nuevo dueño que jura por su madre que ese pedazo de selva, duna o manglar le pertenece de toda la vida. Y ahora, en este **circo de la especulación**, la estrella del show es la empresa **Constructora y Urbanizadora ARA**, que ha decidido **pelearle a la naturaleza y al decreto presidencial**, porque ¿qué es un área natural protegida cuando se tienen ambiciones de levantar 31,467 casitas?

EL PROBLEMA de los terrenos en este estado es que siempre hay un **tercer, cuarto o quinto dueño** esperando en las sombras con un documento bajo el brazo, un catastro "extraviado" que reaparece como por arte de magia o una anuencia sacada de la manga. ARA ahora **pretende revertir el decreto que declara el Área Natural Protegida (ANP) Felipe Carrillo Puerto**, argumentando que su desarrollo inmobiliario es más necesario que la conservación de **53,227 hectáreas de ecosistemas únicos**.

PERO CLARO, la empresa no está sola en su cruzada. Aquí nadie quiere quedarse fuera de la **fiesta del litigio**. Tanto **Calizas Industriales del Carmen (Calica)** como **Rancho Piedra Caliza (Rapica)**, y hasta la **Asociación de Terminales y Operadores Portuarios**, también han impugnado el decreto. Porque en Quintana Roo, cuando se trata de pelear por terrenos jugosos, **no hay ideologías, principios ni colores partidistas... sólo intereses**.

LO MÁS DIVERTIDO de todo es que **este no es un pleito nuevo**. Resulta que el mismísimo **Juzgado Segundo de Distrito**, que admitió la demanda de amparo de ARA el pasado 10 de febrero, **ya le había dado un revés en otro caso**, cuando la empresa intentó hacerse con un **Certificado de Medidas y Colindancias de dudosa procedencia** en 2010. Pero aquí nada importa. Un papel mal hecho se corrige con otro papel, una irregularidad se disfraza de trámite y, si todo falla, **siempre queda la opción de presionar a las autoridades para que cambien las reglas del juego**.

PARA los que aún creen en los cuentos de hadas, el decreto del ANP establece que en estas tierras sólo se permitirán actividades de **preservación ecológica, turismo de bajo impacto y aprovechamiento sustentable**. Pero en la práctica, eso suena más a **una amable sugerencia** que a una restricción real. Al final del día, todo depende de **qué tan largo sea el brazo de los inversionistas y qué tan cortas sean las resistencias del gobierno en turno**.

Y ES QUE en este paraíso de la **especulación desbocada**, el negocio inmobiliario es un **deporte extremo**. Si no es ARA, será otro. Si no es este año, será el próximo. **Siempre habrá alguien dispuesto a desafiar leyes, decretos y hasta la geografía**. ¿No se puede construir sobre un manglar? No hay problema, se rellena. ¿La selva está protegida? Se incendia "accidentalmente". ¿Un terreno ya tiene dueño? Se busca otro notario. Mientras tanto, la selva sigue cayendo, los tribunales se llenan de juicios interminables y los políticos se hacen los sorprendidos, como si no supieran que esta película ya la hemos visto antes... y siempre termina igual. En Quintana Roo, la justicia ambiental es **tan frágil como un título de propiedad en manos de un buen abogado**.

## LA DERROTA

Luces del Siglo



Shakira reveló que ingresó a un hospital de Perú por una emergencia de salud en su abdomen.

Foto: Agencia Reforma

# SHAKIRA CANCELA SHOW POR CUADRO ABDOMINAL

RODOLFO G. ZUBIETA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que varios fans y medios peruanos viralizaran el rumor de que Shakira había sido hospitalizada de emergencia por una supuesta gastritis en la Clínica Delgado, en Perú, la colombiana finalmente confirmó la noticia.

La intérprete de temas como "Loba", "Acróstico" e "Inevitable" tomó sus redes sociales este domingo a la mediodía para informarle a todos sus seguidores que

ingresó al área de urgencias en una clínica luego de sentir dolores en el abdomen.

"Lamento informarles que anoche (sábado) tuve que acudir a urgencias por un cuadro abdominal y me encuentro hospitalizada en este momento", señaló la cantautora en su cuenta de X (antes Twitter). "Los médicos que me atienden me han comunicado que no me encuentro en condiciones de presentar un concierto esta noche".

En su comunicado de prensa, Shakira dijo que, debido a su estado

de salud, cancelaba el concierto que tenía programado para este domingo en el Estadio Nacional de Perú, como parte de su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour". "Estoy muy triste de no poder subir al escenario el día de hoy. He estado con una gran emoción e ilusión para reencontrarme con mi querido público peruano", indicó la colombiana.

"Espero mañana (lunes) estar mejor, y que me den de alta cuanto antes para poder presentarles el espectáculo que he preparado para todos ustedes".

Shakira culminó su mensaje tratando de tranquilizar a sus fans, al decir que su equipo y promotor se encontraban trabajando para reagendar el concierto lo antes posible. "Gracias por su comprensión, los quiero mucho", escribió.

Momentos antes del mensaje de la cantante, tiktokers y medios peruanos comenzaron a difundir el ingreso de Shakira a la clínica, revelando que la someterían a una endoscopia. Fue hasta que ella habló en sus redes que los rumores se confirmaron.

## EL RUGIDO DEL LEÓN

SERGIO LEÓN CERVANTES

# El fin del hecho en China

A finales de los años 70, su presidente Deng Xiaoping comenzó un arduo trabajo de reformas que dieron apertura a la inversión extranjera, anunciándose como la fábrica del mundo.

Ejerciendo grandes cambios en materia de educación y aprovechando el número tan grande de habitantes, así como un plan maestro, estructurado en zonas económicas.

Un plan que trascendió y continuó hasta la fecha, que iniciaba desde el gobierno central y perneaba hasta los locales.

Esto provocó lo esperado y que sean la gran fábrica del mundo, tan solo a nosotros como país

nos representa más de 100 mil millones de dólares en materia de compras.

Hoy día en que estamos trabajando por lograr a través del Plan México, designando zonas económicas llamadas polos del desarrollo para el bienestar, donde pretendemos en unión con Canadá y EE. UU., formar una real alianza denominada Norteamérica, donde en nuestro caso lleguemos a elevar nuestra capacidad industrial y de exportación.

Requerimos trabajar precisamente en esas reformas que permitan dar certeza jurídica a la inversión nacional y extranjera, que provoquen que nuestro país se convierta en la mejor oportunidad para este sector económico, una gran reforma educativa que

permita prepararnos para poder ocupar las posiciones que se requerirán.

La investigación y desarrollo de innovaciones tecnológicas formará parte para que este plan sea un éxito, como estado no sólo tenemos la ventaja del gran consumo que hacemos, podemos añadir la cercanía para que lo que produzcamos se distribuya a Centroamérica y el Caribe, pero será necesario comenzar a trabajar en alianzas y fomento a la inversión en países como India que tienen una gran experiencia y nos podría ayudar no sólo en materia de inversión económica, también en la parte de transferencia de tecnología y experiencia en la mano de obra.

Ya que una política de nacionalismo e imponer medidas de restricción a través de impuestos o de regulaciones no arancelarias no llevaría a buen puerto este plan. Las condiciones se dieron y es el momento para que en nuestro estado hagamos lo propio y nos subamos al tren de la industria y exportación.

¡Hasta la próxima semana con nuevos retos y oportunidades!

Sin miedo a la cima, porque el éxito ya lo tenemos.

X: @Oigres14

IG: @SERGIOLEONCERVANTES

Email: sergioleon@sergioleon.mx

## Directorio

**PRESIDENTE** †  
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Agustín Ambríz

**SOCIAL MEDIA**

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesusaldo Lammoglia

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**  
Hernán Garza Díaz  
**Presidente**

Robert Alan Ekback  
**Vicepresidente**



<http://www.lucesdel siglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucesdel siglo](#) [luces\\_del\\_ siglo](#)



**LUCES, CÁMARA,  
CHUC!**

**CRÍTICA A  
ESTRENOS  
STREAMING  
& RETRO-  
RESEÑAS**



**DENUNCIA AL: 998 293 3821**



**PRIVADO DE LA LIBERTAD**  
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



**EL TREN MAYA**  
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



**¿TRUMP  
AFECTARÁ  
A MÉXICO?**



Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

**¡PRIMERA PRESIDENTA!**

**¡SÍGUENOS!**







lucesdelsiglomultimediao  
lucplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

## Avanzan en mapeo integral de trámites

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El Sistema Estatal Anticorrupción de Quintana Roo avanza en el mapeo integral de los trámites y servicios que se ofrecen, para agilizar procesos y fortalecer la transparencia en contrataciones públicas.

La iniciativa se desarrolla en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y cuenta con el respaldo de la OCDE.

Este proyecto busca digitalizar al menos el 90% de los trámites, incluyendo el Registro Público de la Propiedad, licencias de funcionamiento y gestiones sobre el uso de suelo. La estrategia se orienta a optimizar la gestión administrativa y fomentar la participación ciudadana.

La revisión se lleva a cabo desde hace alrededor de un año y medio, además contempla la posibilidad de extender el esquema a los ayuntamientos; pese a no formar

parte del convenio inicial.

Como parte de esta estrategia se ha implementado una plataforma de contrataciones abiertas; que permitirá a ciudadanos y empresarios monitorear en tiempo real los avances en los procesos de contratación pública.

Esta herramienta contribuirá a prevenir irregularidades y asegurar el uso adecuado de los recursos públicos.

Josué Sosa Figueroa, integrante del Comité de Participación Ciudadana, indicó que la iniciativa permitirá detectar fortalezas y debilidades en los trámites estatales. Además, se busca informar a los municipios para facilitar la digitalización de sus trámites. Los avances de este proyecto se presentarán en el informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción, programado para el 10 de marzo, en donde se detallarán los resultados y las próximas acciones en materia de mejora regulatoria y digitalización gubernamental en Quintana Roo



■ Miroslava Andrea Reguera Martínez, directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM).

En lo que va de 2025, acuden en ayuda más de 2 mil víctimas

# Aumentan en INM atención a mujeres

Solicitan desde apoyo psicológico, atención médica y auxilio legal

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En los primeros dos meses de 2025, más de 2,000 mujeres han acudido al Instituto Municipal de la Mujer (IMM) en busca de atención en diversas áreas, como asesoría jurídica, apoyo psicológico, atención médica, trabajo social y capacitación para el autoempleo.

La directora del IMM, Miroslava Andrea Reguera Martínez, destacó que la asesoría legal a víctimas de violencia no solo implica orientación jurídica, sino también

acompañamiento durante todo el proceso judicial, tanto en materia penal como familiar.

“El mensaje que queremos enviar a las mujeres es claro: no están solas. El Instituto no solo asesora, sino que acompaña hasta la conclusión de sus procesos. Si eres víctima de violencia psicológica, vicaria, digital, física, patrimonial o económica, estamos aquí para apoyarte. También brindamos asistencia en temas familiares como pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad, guarda y custodia, y divorcio. Todo esto es completamente gratuito”, explicó Reguera Martínez.

De acuerdo con la funcionaria, el 50% de las atenciones del IMM están relacionadas con casos de violencia contra las mujeres. Aunque en números absolutos

esto representa un incremento en comparación con el año pasado, también puede atribuirse a la apertura de nuevos módulos de atención y brigadas comunitarias.

El Ayuntamiento ha fortalecido sus esfuerzos con la instalación del Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Pasev) y la apertura de un nuevo módulo en la Región 74, en la colonia Lombardo Toledano.

“Si hay un incremento en las atenciones porque hemos abierto más espacios y ampliado nuestras brigadas en colonias. Ahora buscamos generar un análisis real de los casos para tener estadísticas precisas sobre la violencia de género en el municipio”, puntualizó Reguera Martínez.

**VIOLENCIA FAMILIAR AL ALZA EN QUINTANA ROO**

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan un panorama preocupante: 2024 cerró con 7,195 casos de violencia familiar en Quintana Roo, un 6% más que en 2023, cuando se registraron 6,745.

Asimismo, las llamadas de emergencia por violencia familiar alcanzaron 27,819 en 2024, un 14% más que las 24,382 reportadas en 2023.

Ante este escenario, explicó Reguera Martínez, el IMM refuerza su compromiso con las mujeres, brindando apoyo integral y gratuito para quienes enfrentan situaciones de violencia, reafirmando que la lucha contra la violencia de género sigue siendo una prioridad en Quintana Roo.



■ El proyecto busca digitalizar al menos el 90% de los trámites incluidos licencias de funcionamiento.

## Es nula la cultura en energías renovables

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- A pesar de que las energías limpias son ya una obligación legal, la inversión en este sector sigue siendo mínima en México, lo que ha generado un rezago en materia energética, señaló Alberto Larios Segura, presidente de la Expo Eléctrica y Solar del Caribe 2025, evento que se realizó por tercer año consecutivo en Cancún.

Larios Segura enfatizó la necesidad de impulsar el uso de autos eléctricos, pero advirtió que esto debe ir acompañado de una infraestructura adecuada para garantizar que su funcionamiento sea verdaderamente sustentable.

“No basta con comprar un auto eléctrico y decir que estamos ayudando al medio ambiente. Es necesario complementarlo con una marquesina solar y paneles solares para que realmente utilice energía limpia”, explicó.

El especialista destacó que el gobierno federal debe facilitar la inversión en energías renovables, permitiendo la participación del sector privado. Señaló que actualmente existen empresas extranjeras, especialmente españolas, interesadas en invertir en México, pero que la falta de certeza regulatoria ha



■ La Expo Eléctrica y Solar del Caribe 2025, se realizó por tercer año consecutivo en Cancún.

frenado su participación.

“El gobierno no puede ni debe controlar todo el sector energético. Se necesita una regulación clara que brinde seguridad a los inversionistas y permita el crecimiento de la producción de energía limpia”, insistió.

Larios Segura subrayó la importancia de que la adopción de energías renovables comience desde el hogar, con la instalación de paneles solares y el uso de autos eléctricos, una práctica que ya implementan varias empresas de flotillas completamente eléctricas.

Además, mencionó que des-

tinios como Quintana Roo tienen un gran potencial para el desarrollo de energías renovables debido a su alta radiación solar, pero advirtió que los constantes cambios en la regulación han frenado la inversión privada.

“El problema es que las reglas del juego han cambiado varias veces, lo que genera incertidumbre para los inversionistas. Es necesario establecer lineamientos claros para atraer capital privado y detonar el crecimiento del sector”, explicó.

Como ejemplo, Larios Segura destacó que la industria hotelera que invierte en energía renova-

ble no necesariamente reduce su consumo, pero sí logra ahorros significativos.

“Los hoteles pueden llegar a producir su propia energía limpia y, en algunos casos, ahorrar hasta un 100% en costos operativos”, apuntó.

Con eventos como la Expo Eléctrica y Solar del Caribe, concluyó Larios Segura, especialistas y empresarios buscan impulsar el debate sobre la necesidad de una transición energética efectiva en México, con la participación de todos los sectores y una regulación que brinde certeza a las inversiones en energías limpias.

## Recauda ayuntamiento 10 mdp de comerciantes

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- A poco más de un mes de la implementación del sistema digital para el trámite de anuencias de Protección Civil, la Dirección del área ha reportado un incremento significativo en la eficiencia del proceso.

Entre enero y principios de febrero, cerca de 6,700 negocios han realizado su trámite, generando una recaudación de aproximadamente 10 millones de pesos.

El director de Protección Civil, Antonio de Jesús Riveroll Ribbon, destacó que la digitalización ha reducido el tiempo de espera de un mes a menos de una hora, permitiendo que las anuencias sean emitidas de manera inmediata, salvo aquellas de primer registro de alto riesgo, que requieren una inspección en campo.

“Este sistema incluye todas las anuencias, desde bajo hasta alto riesgo, y nos ha permitido optimizar tiempos y reducir retrasos”, explicó Riveroll Ribbon.

Menos errores, más verificación en campo. Uno de los beneficios clave de esta plataforma es la reducción de multas y retrasos ocasionados por la falta de documentos, ya que el sistema impide avanzar en el trámite si no se cumplen todos los requisitos. Además, permite que el personal de Protección Civil dedique más tiempo a operativos de verificación en establecimientos.

**PREVENCIÓN ANTE TEMPORADA DE CALOR**

De cara a la próxima temporada de altas temperaturas, Rive-



■ El director de PC, Antonio de Jesús Riveroll.

roll Ribbon exhortó a empresarios y ciudadanos a revisar sus instalaciones eléctricas para prevenir accidentes.

“Los negocios deben asegurarse de contar con dictámenes eléctricos actualizados. Para los hogares, es fundamental revisar el estado de sus cableados, especialmente si son antiguos o presentan fallas al encender varios aparatos”, señaló.

En este sentido, advirtió que cortes de energía frecuentes pueden ser indicativos de sobrecarga en las instalaciones y recomendó no ignorar señales de sobrecalentamiento.

“Si al encender dos o tres aires acondicionados se bota la pastilla, eso no es normal. Significa que hay un problema en la instalación. Hay que verificar la capacidad de las cargas para evitar riesgos”, concluyó.

Con esta modernización, dijo, la Dirección de Protección Civil busca mejorar la eficiencia en los trámites y reforzar la cultura de la prevención, asegurando que tanto negocios como ciudadanos cumplan con las normativas de seguridad.

## Optimizarán estacionamiento del Parque de las Palapas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con el objetivo de mejorar la movilidad en la zona centro de Cancún, el Ayuntamiento implementará un programa para optimizar el uso del estacionamiento del Parque de las Palapas, ubicado en el predio del antiguo Cine Blanquita.

El director de Distrito Cancún, Carlos del Castillo, explicó que,

tras seis meses de análisis, se detectó que el estacionamiento, con capacidad para 70 vehículos, es ampliamente utilizado por las tardes, pero tiene baja ocupación en las mañanas.

“Vamos a darle mayor eficiencia a este espacio en las mañanas para reducir la carga vehicular en la avenida Nader”, señaló Del Castillo.

El plan contempla que los trabajadores del Ayuntamiento

utilicen este estacionamiento durante el horario matutino, con el propósito de liberar espacios en la avenida Nader, ubicada en la parte trasera del Palacio Municipal.

Del Castillo destacó que la distancia entre este estacionamiento y el Palacio Municipal es similar a la de otras calles cercanas, como Mero o Huachinango, por lo que su uso representa una alternativa viable para el perso-

nal del Ayuntamiento.

“Si te estacionas en la Supermanzana 3, en calles como Rubia, estás prácticamente a la misma distancia del Palacio Municipal que si dejas tu vehículo en el antiguo Cine Blanquita. La única diferencia es cruzar un andador peatonal en la avenida Tulum”, explicó.

Esta propuesta ya había sido considerada durante el proceso de demolición del Cine Blanquita.

Ahora, con el estacionamiento en pleno funcionamiento, el Ayuntamiento busca mejorar la fluidez vehicular en la zona centro y optimizar el uso de los espacios disponibles.

Se espera que la implementación de este programa reduzca la saturación de vehículos en la avenida Nader, beneficiando tanto a los trabajadores municipales como a la ciudadanía en general.



■ Carlos del Castillo, director de Distrito Cancún.

Denuncia Lenia Batres que se desechan sin ser analizados

# Van al basurero 80% de amparos

Ministra del pueblo fustiga que la justicia se aplique a favor de los más fuertes

FELIPE VILLA

CIUDAD DE MÉXICO.- En el México de los litigios interminables y los laberintos judiciales, el acceso a la justicia no es un derecho, sino un privilegio reservado para los más aptos. No necesariamente para los más justos o los más preparados, sino para aquellos que saben navegar entre tecnicismos, que pueden costear un ejército de abogados o, en el peor de los casos, para quienes

tienen las conexiones adecuadas.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, ha pasado las últimas semanas recorriendo universidades del país poniendo el dedo en la llaga, desmontando la idea de que el sistema judicial mexicano es un espacio imparcial donde todos tienen la misma oportunidad de defenderse.

En sus recientes participaciones en el Estado de México y Colima, Batres ha insistido en que la justicia en México no es para todos. Su denuncia es contundente: el 80% de los juicios de amparo son desechados sin siquiera analizar el fondo del asunto. ¿La razón? Argumen-

tos procesales. Un tecnicismo, un documento mal presentado, una fecha errónea... cualquier pretexto es suficiente para cerrarle la puerta a quienes buscan la protección de la justicia federal.

El Poder Judicial, en lugar de ser un garante de los derechos, se ha convertido en un filtro excluyente, donde solo los más fuertes, los más ricos o los mejor asesorados sobreviven. Es una suerte de darwinismo legal, donde en la lucha por la existencia no ganan los que tienen la razón, sino los que pueden permitirse pelear hasta las últimas consecuencias. En el ecosistema judicial mexicano, los grandes despachos de abogados funcionan como depre-

adores naturales de un sistema donde el ciudadano común apenas logra subsistir.

Batres no solo ha criticado esta realidad, sino que también ha cuestionado la arrogancia de muchos jueces, quienes ven su labor más como un privilegio personal que como un servicio público. "Cuando el juez se siente en las nubes, parece que el cargo es para él, para hacerlo sentir bien, para que viva a gusto. No, estos son cargos de servicio público", advirtió en la Universidad Intercultural de Colima.

Pero ¿quién vigila a los jueces? Esa es la pregunta que está detrás de la reforma judicial que propone la elección popular de jueces, magistrados y ministros.



Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Poner al Poder Judicial bajo el escrutinio ciudadano es una idea que genera divisiones. Sus detractores la ven como una amenaza a la independencia judicial; sus defensores, como un mecanismo para romper con la impunidad y la desconexión de la judicatura con la realidad del país.

En el conversatorio de la FES Acatlán de la UNAM, la ministra insistió en la necesidad de que el sistema judicial abra los ojos a la desigualdad entre las partes en conflicto. En un juicio no es

lo mismo un trabajador contra su patrón, una comunidad indígena contra una empresa transnacional o un ejidatario contra un político bien conectado. El problema es que el derecho se aplica como si todos partieran del mismo punto, ignorando la realidad social de quienes acuden a los tribunales.

Mientras tanto, la justicia sigue siendo un privilegio. Y como en toda selección natural, los que sobreviven no son los más justos, sino los más poderosos.



El Gobierno federal ha señalado que la mayoría de las armas decomisadas proviene de Estados Unidos.

## Vinculan la violencia con armas de EEUU

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de años de registrarse un alto número de homicidios y de diversos estudios académicos no hay duda de que existe una relación directa entre las armas fabricadas y comercializadas en Estados Unidos y la violencia registrada en México, lo cual genera un alto costo humano, indicó Sergio Aguayo, académico e investigador en el Colegio de México.

La espiral violenta, señaló en entrevista, inició en 2004 cuando en el país vecino expiró una ley firmada por el entonces Presidente Bill Clinton que prohibía la comercialización de fusiles de asalto por su alto poder de fuego.

"Los Zetas se pudieron armar y no sólo ellos, sino los sicarios de otros grupos se armaron rápidamente porque termina el veto en 2004. Felipe Calderón llegó en 2006 a la Presidencia y al poco tiempo se dio cuenta del peso tan grande que tenía el flujo de armas en la violencia", explicó.

Aguayo, quien es editorialista de Grupo REFORMA, coordina el Seminario sobre Violencia y Paz del Colegio de México, que ha generado reflexión e investigación académica sobre el impacto de las armas en la inseguridad y el empoderamiento de los grupos del crimen organizado.

En uno de sus últimos documentos de trabajo titulado "Aporte del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México a la discusión sobre las armas de fuego en México", editado por Dulce Alicia Torres, se estima, con base en distintas fuentes, que en el periodo de 2005 a junio de 2024 habría un total de 3 millones 900 mil armas de fuego ilegales en poder de civiles.

De este total, las autoridades sólo han logrado asegurar 337 mil 67 armas, lo que apenas representa un 8.64 por ciento.

"De acuerdo con esta base, entre 2017 y 2020 se registraron un total de 65 mil 552 homicidios vinculados a la delincuencia organizada, relacionados con 52 mil 321 eventos. Del total de homicidios, en al menos 52 mil 797 víctimas, relacionadas con 42 mil 430 eventos, el primer o único modo de muerte fue el impacto de arma de fuego, lo que representa un 80.54 por ciento del total. Esto refleja la alta incidencia en el uso de armas de fuego", expone el documento.

Aguayo recordó que durante el sexenio de Calderón (2006-2012), su Administración decidió presentar demandas en Estados

Unidos contra los fabricantes de armas, pero al final, por razones desconocidas, se desistió de esta intención.

"Ya estaban firmados los bufetes (de abogados), uno de Miami y otro de Nueva York, no iban a cobrar, si no iban a cobrar cuando se obtuvieron una indemnización, pero sin explicar jamás por qué el Gobierno de Felipe Calderón retira esas demandas, lo cual en mi opinión fue un error incomprensible", señaló.

Fue hasta 2020, ya durante la Administración de Andrés Manuel López Obrador, indicó, que la Cancillería por conducto de su entonces consejero jurídico, Alejandro Celorio, presentó una demanda en una corte de Boston, Massachusetts, acusando a los fabricantes de armas de actuar con negligencia pues producen y comercializan sus productos a sabiendas de que van a parar a manos de criminales mexicanos e incluso los diseñan para satisfacer sus gustos y necesidades.

"La demanda ha avanzado y, por primera vez, se va a discutir (el próximo 4 de marzo) en la Suprema Corte. Hay quien dice que es una Suprema Corte conservadora, que van a votar a favor de los fabricantes de armas; es posible que así sea, pero eso no anula que esté otra demanda, porque aquí se va a discutir la demanda de Boston cuando ya hay otra, una segunda demanda en Arizona, todavía sigue su curso.

"Así que tenemos una estrategia jurídica que además le da un poderoso instrumento de negociación al Gobierno de Claudia Sheinbaum", consideró.

El trabajo académico que ha producido el Seminario fue incorporado en el documento que el despacho internacional Arnold&Porter presentó el mes pasado bajo la figura de Amicus Curiae (Amigos de la Corte) ante el máximo tribunal estadounidense.

"El tema de las armas ha estado siempre entre nuestras prioridades (de investigación) por una razón muy sencilla, el enorme costo humano que estamos pagando se debe en buena medida a la enorme cantidad de armas que llegan a las organizaciones criminales desde Estados Unidos de manera irrestricta y sin control", señaló.

"Las altas tasas de violencia que se registran en México no se explicarían sin este abastecimiento permanente de armas y municiones que vienen de Estados Unidos?"

## Alertan de impacto de clima en cultivos

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La variabilidad del clima, en particular el descenso en los niveles de precipitación y evapotranspiración, ha provocado una reducción del rendimiento de cultivos en Brasil, Chile y México, y un aumento en el precio de algunos productos, advierte un reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición 2024, presentado esta semana, detalla que un estudio realizado en esos tres países analizó la relación entre la variabilidad del clima y la producción y productividad de cultivos alimentarios específicos.

Si bien las reducciones en el rendimiento encontradas fueron pequeñas en términos porcentuales, detalla, en términos de volumen son muy significativas.

"En el caso de Brasil, uno de los mayores productores de maíz

del mundo, una disminución del uno por ciento genera una reducción estimada de aproximadamente 750 mil toneladas anuales. Un escenario similar ocurre en México con la producción de sorgo: una disminución del 0.21 por ciento en el rendimiento se traduciría en unas 50 mil toneladas menos de producción anual", apunta.

"En Chile, para el caso del trigo, una disminución del rendimiento medio del 0.25 por ciento resulta en una pérdida de más de 7 mil toneladas de producción anual".

Los efectos, acota, no son homogéneos a escala nacional; dependen de la combinación de condiciones del suelo, tipos de cultivo, niveles de precipitaciones y desarrollo económico regional.

En México, ejemplifica, mientras que la productividad del maíz disminuyó en la mayoría de los estados, aumentó en algunos con mayor superficie cultivada.

En tanto, indica, la preocupación por el impacto de condiciones climáticas más secas y

calurosas sobre los cultivos llevó a un incremento en los precios del maíz en la mayoría de los mercados en octubre de 2023, incluso durante el inicio de la cosecha principal.

El informe señala que el Corredor Seco de Centroamérica -que se extiende desde el sur de México hasta Panamá- es una de las regiones más vulnerables, debido a su geografía, la frecuencia de fenómenos climáticos extremos y sus debilidades socioeconómicas e institucionales.

"Las proyecciones indican que, incluso en el escenario climático más optimista, el rendimiento de los cultivos de maíz y frijol en la región podría reducirse en un 20 por ciento hacia finales de siglo", apunta.

El Secretario de Agricultura Julio Berdegué, advirtió recientemente que porciones de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Durango registran sequía extrema.

"Son zonas muy importantes para la producción de granos. La adaptación al cambio climático es necesaria y urgente", postuló en su cuenta de X.



El Secretario de Agricultura Julio Berdegué, advirtió recientemente que porciones de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Durango registran sequía extrema.

## Ven en retenes daño a comercio

AGENCIA REFORMA

REYNOSA, TAMP.- El comercio fronterizo entre Reynosa y ciudades vecinas como McAllen en el Condado de Hidalgo, Texas, que asciende a más de 33 mil millones de dólares anuales, está en peligro ante los retenes de la Guardia Nacional y el Ejército en los puentes internacionales, que reveló la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) delegación Reynosa.

"El valor del comercio a través de los puentes de entrada del Condado de Hidalgo alcanzó los 33 mil millones de dólares, por lo que Reynosa pide agilizar revisiones en puentes internacionales para no afectar el intercambio comercial y turístico", señaló.

Los mandos de la Guardia Nacional y Sedena en Reynosa cumplieron ayer una semana desde que iniciaron con operativos de revisión de cajuelas a los vehículos que viajan hacia Estados Unidos por los puentes internacionales Anzaldúas y el de Hidalgo, Texas, los más usados por civiles de esta ciudad fronteriza.

"Pedimos a las autoridades federales que consideren el contexto económico y social de nuestra región y agilicen los procesos de revisión en los puentes internacionales", declaró Gildardo López Hinojosa, presidente de Canaco-Reynosa.

Aclaró que la Cámara está a favor de las medidas que brindan mayor seguridad a Reynosa y la región fronteriza, pero no aquellas que afectan el libre comercio.

"Es fundamental que estas estrategias se implementen de manera que no interrumpan el flujo comercial y turístico, que es vital para la economía de ambos países, pedimos que se hagan de forma ágil y aleatoria", sostuvo.

Los soldados y agentes de la Guardia Nacional someten a revisión a casi todos los vehículos, aunque hay tres equipos operando las inspecciones, estas son lentas por el gran volumen de vehículos que pasan por estos cruces binacionales.

En las últimas semanas, se han registrado filas de hasta tres horas en los Puentes Internacionales, lo que ha generado quejas de visitantes y comerciantes.

"De acuerdo con datos del

Departamento de Transporte de Texas, por los tres puentes internacionales de Reynosa cruzan diariamente un promedio de 400 mil vehículos con 759 mil pasajeros, además de 191 mil peatones y mil autobuses", precisó López.

Recalcó que la Oficina del Censo de Estados Unidos reportó que en 2020, el valor del comercio a través de los puentes de entrada del Condado de Hidalgo alcanzó los \$33 mil millones de dólares.

"Estas cifras reflejan la importancia estratégica de la dinámica fronteriza para la economía regional", agregó.

Pero los retenes podrían tener un impacto económico significativo en ambos lados de la frontera si no se toman medidas para agilizar el cruce, advirtió.

La Cámara hizo un llamado urgente a las autoridades federales para implementar revisiones de seguridad de manera ágil y aleatoria, establecer mecanismos que permitan reducir los tiempos de espera en los puentes internacionales y mantener un diálogo permanente con los sectores productivos y turísticos para equilibrar la seguridad con la dinámica económica.



La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió que Rocío Nahle haya construido la Refinería Olmeca de Dos Bocas.

## Destacan que Nahle levantó Dos Bocas

AGENCIA REFORMA

GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.- La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió ayer que Rocío Nahle haya construido la Refinería Olmeca de Dos Bocas, obra que presentó sobrecostos y adjudicaciones a empresas favoritas de la actual Gobernadora de Veracruz.

"Después de 1982 al 2018 hubo un periodo en México que se llamó el periodo neoliberal, donde se conjuntaron el PRI y el PAN, el PRIAN, y el recurso del pueblo se destinó a unos cuantos, le llamamos el régimen de corrupción y de privilegios; hasta que en 2018, el pueblo de México, por elección popular, sin violencia, pacíficamente, dijo: 'Basta' y llegó la 4T con AMLO", recordó.

"Y en esos seis años, entre otras muchas cosas, además de trenes, aeropuertos y mucha obra pública, de una Refinería, ¿Quién hizo la Refinería?"

"¡Nahle!, ¡Nahle!", gritaron los asistentes al evento que encabezó la Mandataria en este municipio para la entrega de apoyos sociales.

"¿Quién coordinó la construcción de la Refinería de Dos Bocas?", insistió la Presidenta.

"¡Nahle!", lanzaron otra vez. "Una gran Gobernadora, trabajadora, capaz, inteligente, incansable Rocío Nahle", resaltó Sheinbaum.

Grupo REFORMA publicó que Pemex pagó en más del doble la construcción de un gasoducto de suministro a Dos Bocas a la empresa Construcciones y Reparaciones del Sur de Juan Carlos Fong Cortés, empresario beneficiado con contratos millonarios durante la gestión de la ex Secretaria de Energía, Rocío Nahle.

La petrolera pagó 5 mil 210.6 millones de pesos a la empresa cuando el precio original fue fijado en 2 mil 230 millones de pesos, es decir, el gasto se incrementó en 133.7 por ciento.

Fong Cortés es parte de un grupo de empresarios que ha sido señalado por su cercanía con Rocío Nahle y quien fuera designada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador como responsable de la construcción de Dos Bocas.



Foto: Tomada de Internet

## Nueva campeona

La tenista Emiliana Arango ganó el WTA 125 de Cancún, al vencer en la final a la canadiense Carson Branstine. Este es el primer título en la categoría para la jugadora colombiana.

Jugadores fueron sancionados por presunto amaño de partidos

# Futbol mexicano tiene conflicto con apuestas

Casinos aparecen entre los principales patrocinadores del torneo

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Federación Mexicana de Fútbol confirmó la suspensión de siete futbolistas por 57 años (lapso distribuido entre los jugadores), por "manipulación de partidos de fútbol". Esta es la segunda investigación por amaño de juegos en el fútbol nacional en menos de seis meses y la primera que deja sancionados. Al mismo tiempo, la presencia de casas de apuestas se fortalece y algunas son consideradas hasta patrocinadores principales en la Liga MX y divisiones inferiores.

La Comisión Disciplinaria informó que siete jugadores violaron el código de ética de la FIFA con el amaño de juegos. Durante la semana trascendió que miembros del plantel del Real Apodaca de la Segunda División eran investigados.

Entre los sancionados dos fut-

## Chocan los intereses

15 clubes de Liga MX son patrocinados por casinos

14 clubes de Expansión tienen patrocinio de apuestas



Un futbolista de Liga de Expansión se encuentra entre los suspendidos, división que tiene como patrocinador principal una casa de apuestas.

bolistas fueron suspendidos por 16 años, uno del Real Apodaca y otro de Correcaminos, otros tres participantes quedaron fuera de cualquier actividad por siete años y un par más sólo recibieron un castigo por dos años.

Este es el segundo caso que involucra divisiones inferiores, cabe recordar que, en noviembre del 2024, la directiva de Alebrjes de Oaxaca pidió que se investigue a cuatro futbolistas por amaño de partidos. La FMF tomó cartas en el asunto, pero hasta el momento no se han publicado los resultados del proceso.

A pesar del mensaje de la FMF de continuar "analizando de oficio los casos que pongan en riesgo la integridad de las competencias", el fútbol mexicano enfrenta un conflicto de interés, cuando dos equipos de Liga MX (Querétaro y Tijuana) y uno de Expansión (Dorados) son propiedad de una casa de apuestas (Grupo Caliente), que a su vez es uno de los patrocinadores principales de ambas divisiones.

Además, la Segunda División también tiene otro patrocinador principal que es un casino en línea (Bet Gigante).

## Acaba Mérida con invicto de Cancún FC

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Cancún FC perdió su invicto en este Torneo Clausura 2025, al caer en casa frente a los Venados en el Estadio Andrés Quintana Roo, por la Jornada 6 en la Liga de Expansión. Con un marcador de 2-1, los yucatecos ganaron su noveno partido ante las 'iguanas', que apenas han podido vencer en una ocasión a sus 'vecinos' desde que llegaron a Quintana Roo en el 2020.

Los cancenenses aspiraban al liderato general en caso de obtener una victoria, sin embargo, en la cancha encontraron a un rival que salió a presionarlo desde la salida y llegó con insistencia al arco de Gustavo Gutiérrez, hasta que al minuto 14, Waldo Madrid aprovechó un pase filtrado para hacer el primer gol de los visitantes.

Obligados por el marcador en contra, los dirigidos por Luis Arce adelantaron líneas y comenzaron a generar peligro en la portería

de Raúl Gudiño, quien registró un par de atajadas clave. Cuando el empate parecía más cercano, un tiro de esquina a favor de Cancún FC terminó en un contragolpe de los yucatecos, en el que el colombiano Sleyther Lora pudo definir casi contra el arco vacío y poner el 2-0 para finalizar el primer tiempo.

En el complemento, Venados apostó por cerrar líneas y hacer un juego físico, que rompió el ritmo de las 'iguanas' y las cosas se complicaron aún más con la

expulsión de Manuel Zabala por una entrada dura sobre el rival. Fue hasta el tiempo agregado que cayó el gol de la honra, en un contrarremate del camerunés Jean Unjanque.

Con este resultado, Cancún FC se queda con 11 puntos y baja al cuarto puesto de la clasificación. En tanto que Venados alcanzó las nueve unidades y llega al sexto lugar de la tabla general.

Para la Jornada 7, los cancenenses visitarán a Leones Negros en el Estadio Jalisco.



Los Venados han ganado nueve de 12 partidos contra Cancún FC.



Foto: Tomada de Internet

El número uno del mundo podrá jugar otra vez hasta el próximo 4 de mayo.

## Suspenden por dopaje a Sinner

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El tenista Janik Sinner aceptó una suspensión de tres meses por dopaje. De acuerdo con la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), el italiano dio positivo a clostebol en marzo de 2024 y al aceptar la sanción (y demostrar que no tenía intención de consumir la sustancia), su castigo se redujo de dos años a sólo unos meses.

"Este caso había estado pendiente durante casi un año y el proceso aún tenía que transcurrir durante mucho tiempo antes de que se pudiera tomar la decisión final. Siempre he aceptado que soy responsable de mi equipo y de que las estrictas reglas de la AMA son una protección importante al deporte. Sobre esta base he aceptado la oferta de la

agencia de resolver estos procedimientos con una sanción de tres meses", declaró el número uno del mundo.

En agosto del 2024 se dio a conocer que Sinner dio positivo por una sustancia que mejora el rendimiento en unos controles realizados en marzo durante Indian Wells. El jugador apeló que el clostebol fue un producto que usó su fisioterapeuta para tratar un problema de la piel. Aunque no fue suspendido, sí se le retiraron los puntos ganados.

"La AMA aceptar que Sinner no tenía intención de hacer trampas y su exposición al clostebol no le proporcionó ningún beneficio y tuvo lugar sin su conocimiento", indicó la agencia en un comunicado, donde recalcaron la colaboración del jugador en el caso.

## La NBA es aburrida: Draymond Green

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El ala pivot de los Warriors, Draymond Green aseguró que la NBA "es aburrida" en la actualidad. El jugador se ha distinguido por su agresividad tanto en la duela, como en sus declaraciones y criticó la falta de espectáculo en los juegos, durante el fin de semana de los 'All Star' en San Francisco.

Green mencionó una entrevista hecha a Kobe Bryant años

atrás donde la fallecida estrella calificó la liga como "basquetbol accidental", en la que "todo es penetración y lanzamiento".

El veterano mencionó que el último juego emocionante que tuvo fue contra los Lakers, donde LeBron James retó a Golden State, gracias a su habilidad para encontrar puntos débiles del rival. "Cada posesión es un tipo de movimiento de ajedrez. Hoy en día en la NBA no se consigue eso a menudo, de manera habitual. Se trata de simplemente ver quién puede correr

más rápido, quien puede hacer más triples. No es algo sustancial. Creo que es muy aburrido", criticó.

La liga ha sufrido para mantener el interés y son pocos los juegos que mantienen a los aficionados atentos, todo esto a pesar de los acuerdos millonarios de transmisión y los contratos multianuales para los jugadores. Para Green es un reto ser un equipo diferente.

"Queremos ser un equipo que no hace un juego accidental. Ese es el desafío", concluyó.



Foto: Tomada de Internet

El veterano señaló que la liga ahora se concentra en ver quién corre más y quien hace más triples.



■ Dries Van Noten



■ Courreges

## ANILLOS dorados

Una tendencia que viene pisando fuerte, pues estas piezas de joyería sirven para llamar la atención en las manos. Se usan solos o se combinan varios de diferentes estilos. La imaginación es tu límite.



■ Lanvin



■ Charlotte Chesnais



■ Ole Lynggaard Copenhagen

“Esta tendencia tiene que ver con el respeto y la conservación a la naturaleza.”

**Mónica Bravo,** experta

# ¡VIENTOS MARINOS!

La influencia náutica aparece como inspiración para el vestuario de la próxima primavera

FERNANDO TOLEDO

Ver la mar siempre relaja, reanima y carga energías. Así que no es de extrañar que haya estado presente en la historia de la moda, ya que el hombre es consciente que oír las olas, sentir la arena y la brisa en el rostro, así como ver los pájaros volar, siempre es un gran privilegio.

Así, el look marino aparece, tarde que temprano, en las grandes colecciones de las firmas y diseñadores, siempre clásico, pero también con toques de vanguardia.

No hay que olvidar que Coco Chanel, a principios del siglo 19, retomó la clásica camiseta a rayas gruesas, en azul y blanco, de los marineros de

Bretaña (conocida como la marinière), y la convirtió en una prenda indispensable para la moda casual.

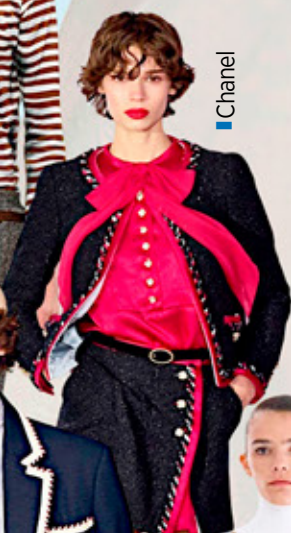
Más tarde, el llamado niño terrible de la moda francesa, Jean Paul Gaultier, con su irreverencia, la llevó a los antros más sofisticados de París y de todo el mundo, acompañada de las gorras marineras.

## moda

LUNES 17 / FEBRERO / 2025



■ Prada



■ Chanel



■ Valentino



■ Alaïa



■ MSGM



■ Ralph Lauren



■ Moschino



■ Prada



■ Kent and Curwen

### Estilos para el alta mar

Este tipo de camiseta se ha visto ya en muchas colecciones para la próxima primavera, como en las de Moschino y Prada, quien las retomó para mostrar vestidos holgados con flecos.

Una prenda clave es el blazer, para él y para ella, en azul marino con botones en dorado y un escudo en la parte frontal, prenda que parece sacada de los capitanes de los barcos antiguos, y que sigue siendo una pieza tradicional de los armarios, como puede verse en las colecciones de Ralph Lauren.

“Esta tendencia también implica los clásicos abrigos tipo marinero, en azul intenso, de corte cruzado y adornado con botones blancos, que puedes llevar con pantalones blancos o con un traje sastre como los que vimos en la pasarela de Daniele Venturelli”, dijo la experta Mónica Bravo.

Pero también las redes de los pescadores, con su tejido rústico, sirve de inspiración para toda una serie de prendas en las pasarelas de Alaïa, que reivindican el tejido “fish net”, ahora que está muy de moda el enseñar la piel.

Marni quiso lucir blusas blancas con lazos, acompañadas con faldas tipo lápiz que se acompañaban de simpáticos sombreros en forma de barco.

Y destacan las sudaderas con motivos marinos, desde anclas, yates, estrellas, pulpos, delfines, corales y todas las maravillas que se encuentran en el fondo del océano.

“Considero que esta tendencia tiene que ver con el respeto y la conservación que debemos tener para la naturaleza y sobre todo para nuestros mares que están contaminándose de manera rápida. Los diseñadores y las marcas hacen que volteemos hacia las maravillas que nos ofrece el estar junto a estas grandes superficies teñidas de azul con nubes blancas por encima”, agregó la experta.

■ Rayas en blusas y accesorios, transparencias, shorts y más. De Brunello Cucinelli.

### Los colores

Básicamente se puede hablar de una trilogía del blanco, rojo y, por supuesto, el “navy blue”, tono básico de esta tendencia, que evoca una estética fresca y relajada. Los rompevientos o gabardinas cortas pueden ser en amarillo intenso.

### Logra el look

- La camiseta a rayas gruesas.
- Las blusas o camisa con cuellos grandes y cuadrados.
- El suéter de punto rústico.

- Rompevientos o chubasqueros en telas sintéticas.
- Los pantalones cortos o largos en blanco.

- El gorrito de estilo bucket o pescador.
- El abrigo ligero cruzado con botones dorados.

- Calzado cómodo, tipo mocasines, alpargatas o tenis.
- Pañuelos amarrados al cuello como accesorio.

## CON UN TOQUE JUVENIL

Las camisetas estampadas con diversos motivos son un must para las ocasiones informales o los fines de semana. Los jóvenes recurren a los diseños en algodón con muchos motivos gráficos llamativos, como fotos de cintas famosas, elementos religiosos, motivos hippies y hasta impresiones en tercera dimensión.



■ MM6 Maison Margiela

■ Saint Mxxxxxx

■ Undercover



■ Alexander Wang

■ JNBY

■ Philipp Plein

■ Marc Jacobs

■ Philipp Plein

## LA REINA DE LA MEZCLILLA

La chamarra en denim forma ya parte del vestuario de cualquier persona hoy en día.

Ahora se confecciona con resultados más suaves y gastando menos agua para lograr modelos que van desde los cortos hasta los adornados con chaquiras y lentejuelas que puedes llevar incluso a eventos nocturnos.



# JOYAS BELLAS E IMPERFECTAS

Goza Michelle Galindo trabajar la plata con formas naturales para honrar su origen

LUPITA AGUILAR

La joyera tijuana Michelle Galindo asegura dedicarse con todo el amor que tiene a la actividad que más le apasiona.

Dejar que la plata literalmente se derrita en el crisol, para luego manipularla como si se tratara de un trozo de mantequilla, que le da nombre a su colección, impone contemporaneidad a cada una de sus piezas, pues están dotadas de una irregularidad que sólo la naturaleza puede dar a través de sus cortes y colores.

Así que, para Galindo, respetar las características originales, más que un acierto, es un compromiso de respeto.

Porque para hacer joyería hay que imponer mucho sentimiento y un ingrediente de espontaneidad, subrayó.

■ Para ella, el diseño y la ética deben ir de la mano.

Por eso, diseñar se ha convertido en todo un estilo de vida, dijo la autora, entre piezas que adornan los dedos a manera de anillos, se prenden al lóbulo del oído como hermosos aretes o concluyen en un fino brazalete de plata de acabado irregular.

Disfrutar de las formas que van apareciendo cuando ella esculpe a partir de un trozo de plata.925 es su pasión, reiteró la egresada de Finanzas, licenciatura que un día dejó en natal Tijuana para llegar a un pequeño taller de la Ciudad de México.

■ El principio de sus diseños es la comodidad.

“Gala is Love es la marca resultado de un sueño que hoy es realidad”, advirtió la joyera, desde la boutique ubicada en Havre 70, en la Colonia Roma.

“Amo lo que hago, manipular la plata, pretendiendo lograr algo perfecto, aunque sé de cierto que las piezas por su elaboración única no permiten ser igual una a la otra... Resulta en una bella imperfección”, reconoció.

“Las joyas dialogan con quienes las contemplan. Tú las eliges y tus joyas cuentan tu historia. Tú puedes trascender, aunque las joyas se quedan como testigos mudos de tu paso. Por tus joyas queda un recuerdo contundente de tu propio estilo”, señaló la creativa, quien, en la búsqueda de perfección, gusta de ensartar, en oro, perlas japonesas de formas irregulares en tonalidades pastel.



■ Michelle Galindo

## Propone colección de moda reciclable

LUPITA AGUILAR

Honrar el tiempo con prendas que merecen ser heredadas es uno de los principios de Hillary Taymour, directora artística de la marca Collina Strada.

En su reciente visita a México, la nacida en Los Ángeles sostuvo que la belleza nace cuando el diseño y la ética van de la mano.

En entrevista, contó que quiere contribuir al cambio en la mente de los consumidores que han hallado eco en el fast fashion.

Contribuir en la educación del consumidor es una labor que, sin pretender convencer a todos, ha tomado en hombros, dijo.

Taymour fue invitada por Sharon Drijanski, fundadora de Loona Universe, para integrarse a un club de creadores que están revolucionando la moda actual con un enfoque social.

Con un par de racks entre sus manos, la diseñadora incluyó prendas con varios propósitos:

“Soy diseñadora de mí misma, precursora de un estilo que la gente considera revolucionario, pues se aparta del consumismo compulsivo para dar paso a la individualidad”, explicó.

“Hago moda sin seguir tendencias, tampoco pretendo imponerlas. Para mí la moda es mi vida, porque es mi forma más clara de expresión. Para mí la moda proyecta la psicología del individuo, y tú puedes convertirte en tu propia estilista”.

El principio fundamental es sentirte cómoda dentro de tus prendas, agregó la diseñadora, quien para crear sus colecciones visita los mercados de ropa de



■ Prendas con detalles artesanales y mezcla de varias décadas.

segunda mano, las tiendas pequeñas de telas y materiales regionales. De paso, sólo acepta intervenir materiales sustentables, jamás de origen animal.

“Para elaborar mis creaciones lo recupero todo”, resaltó. “Cada creación es única porque tiene un propósito que va desde homenajear a la casa Missoni a través de su tejido en zig zag de los años 70, hasta indagar en materiales como esa blusa de acabado de seda logrado con la superficie de pétalos de rosa y no con el trabajo de los gusanos orientales”.



■ Los estampados con motivos naturales y orgánicos forman parte de esta colección, ideal para lucir en esta primavera.

“Recicla, crea a partir de lo que ya tienes, cuenta ahora tu propia historia. Las tiendas de fast fashion no te lo van a decir”.

Hillary Taymour, diseñadora



■ La diseñadora está feliz de presentar su moda en México a través de la tienda de Sharon Drijanski en @loonauniverse.



■ Lanza Bvlgari Perfums fragancia con inspiración del desierto del Sáhara.

## MÁGICO AROMA

JOSÉ ANTONIO MONTES DE OCA

Inspirada en los infinitos horizontes del desierto del Sáhara y en la piedra preciosa del Jaspe Rosa Imperial, Bvlgari Perfums presentó Le Gemme Sahare, una fragancia de su colección de la familia olfativa Le Gemme.

Para esta creación, dirigida a cualquier persona que ame los aromas mágicos y exclusivos, el renombrado perfumista francés Yann Vasnier ideó una propuesta en la que destacan elementos como la Rosa de Taif y el ámbar gris.

“Esta fragancia transporta al cautivador desierto del Sáhara para revelar la piedra preciosa del Jaspe Rosa Imperial, una bella gema que evoca a la esperanza y que otorga el valor para superar los mayores retos y desafíos. “Sahare’ nace de ricos péta-

los de la Rosa de Taif, rocas ambarinas, bálsamos y resinas. Y el Jaspe Rosa Imperial le brinda un poder ‘mágico’ para poder salir victorioso ante las adversidades de la vida”, explicó en entrevista Jonathan Brinbaum, global manager de la División de Fragancias y miembro del Comité Ejecutivo del Grupo Bvlgari.

Feliz por estar en la Ciudad de México, a la que considera vanguardista y amante de la moda, Brinbaum destacó que la Rosa de Taif propuesta en esta pócima olfativa crece entre las montañas de Arabia Saudita.

“Vasner es un reconocido perfumista que cuenta con una gran trayectoria en el mundo de las firmas de lujo y también le dio el nombre de ‘Sahare’ a esta fragancia que, en árabe, significa ‘Amanecer’, es decir, la luz que llega al

final de la noche.

“Y, además de los pétalos de la Rosa de Taif, esta propuesta olfativa también tiene notas de jengibre, sándalo y ládano”.

La Rosa de Taif, destacó Brinbaum, florece contra todo pronóstico a una altitud de dos mil metros en montañas frías y áridas para desafiar a la naturaleza y combinar una belleza delicada con una fuerza extraordinaria.

### PERFUME DE LUJO

Cuando la Alta Joyería se une a la Alta Perfumería, las piedras preciosas y los exquisitos ingredientes olfativos se fusionan para crear una lujosa colección de fragancias: Bvlgari Le Gemme.

Para esta colección, un maestro joyero y un maestro perfumista se embarcan por todo el mundo para buscar gemas creadas y ocul-

tas por la naturaleza, conocidas por transmitir propiedades y energías positivas.

“Cuando diseñamos Le Gemme lo hicimos para los amantes de los perfumes exclusivos, porque cada fragancia es la historia de una gema que es también es una joya con notas de ingredientes claves que, en conjunto, resultan una combinación única y perfecta”, manifestó.

El primer lanzamiento de Le Gemme fue en 2014, recordó Brinbaum, y fue para mujer.

“Hace tres años nos dimos cuenta que Le Gemme no se trata de ser una colección con aroma femenino o masculino, sino de perfumería de lujo que funciona igual de bien para ambos”.

En México, la colección Bvlgari Le Gemme se encuentra en exclusiva en El Palacio de Hierro.